



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA



## MATRICULACIÓN DE ESTUDIANTES ADMITIDOS EN LA PRIMERA FASE DEL PROCESO DE PREINSCRIPCIÓN EN ESTUDIOS DE MÁSTER PARA EL CURSO ACADÉMICO 2023/2024

### PAGO A CUENTA POR FORMALIZACIÓN DE MATRÍCULA

Los estudiantes de nuevo ingreso en estudios de Máster Universitario, para el curso académico 2023/2024, que resulten admitidos en la primera fase del proceso de preinscripción a través del Distrito Único Andaluz, y deseen formalizar su correspondiente matrícula en los plazos establecidos en dicho proceso, deberán efectuar el abono de cuatrocientos euros (400 €) en concepto de pago a cuenta del importe total de los correspondientes precios públicos por dicha matrícula, una vez que sean aprobadas las respectivas tarifas. Dicho pago a cuenta será considerado como la formalización de la correspondiente matrícula.

El citado abono de 400 euros deberá efectuarse mediante transferencia a la cuenta bancaria de la Universidad de Málaga que a continuación se indica, haciendo constar el nombre y apellidos del respectivo estudiante:

**Beneficiario** UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

**IBAN:** ES87 2103 0146 9100 3000 1000

**Concepto:** Nombre completo del alumno

**Código BIC/SWIFT:** UCJAES2M

**Entidad Bancaria:** UNICAJA BANCO, S.A.

**Plaza:** AVENIDA DE ANDALUCIA 10-12 29007 MALAGA

Una vez efectuada la citada transferencia se deberá realizar la correspondiente comunicación de ello a la Universidad de Málaga mediante la remisión de un correo electrónico a la dirección [seccionestudiantes@uma.es](mailto:seccionestudiantes@uma.es) indicando nombre y apellidos del estudiante, y adjuntado una copia, como archivo adjunto a dicho correo, del resguardo acreditativo de haber efectuado dicha transferencia.

En los meses de julio y septiembre de 2023, durante el plazo oficial de matrícula en estudios de Máster, los estudiantes que hayan efectuado el pago a cuenta deberán completar la formalización de su matrícula, efectuándose la liquidación de precios total resultante, de la cual se deducirán los 400 euros abonados a cuenta.

Málaga, a 13 de febrero de 2023

VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES Y  
DEPORTE



EFQM AENOR

